

ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE JAÉN ÁREA DE EMPLEO

2018/3877 *Listado de subsanación de la convocatoria de Subvenciones destinada a fomentar la iniciativa empresarial por parte de jóvenes titulados universitarios, en el marco del Plan de Empleo de la provincia de Jaén. Año 2018.*

Anuncio

Con fecha 09 de abril de 2018, la Diputada-Delegada del Área de Empleo, doña Pilar Parra Ruiz, por delegación del Sr. Presidente (Resol. Núm. 743 de 07-07-2015) dictó la Resolución núm. 133, relativa a la Convocatoria de subvenciones destinada a fomentar la iniciativa empresarial por parte de jóvenes titulados universitarios, en el marco del Plan de Empleo de la provincia de Jaén. Año 2018, cuyo extracto se publicó en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia número 70, de 12 de abril de 2018.

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, iniciado el día siguiente al de la publicación del texto íntegro de la convocatoria en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y concluido el día 30 de junio de 2018, y examinadas las solicitudes presentadas, se requiere por medio de este anuncio a los interesados para que en el plazo de diez días, a contar desde el día siguiente al de esta publicación, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que habrá de dictarse en los términos previstos en el artículo 21 de la Ley 39/2015, de 01 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y que será objeto de publicación en el citado Boletín.

Dicha documentación, una vez subsanada, deberá presentarse en el Registro de la Diputación Provincial o de sus Organismos autónomos, o a través de cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común (en adelante LPACAP), debidamente suscrita por el beneficiario o por el representante legal con indicación del domicilio a efectos de notificaciones y contemplando los demás requisitos que señala el artículo 66 de la LPACAP y dirigidas al Ilmo. Sr. Presidente de la Excm. Diputación Provincial.

De conformidad con lo preceptuado en el artículo 20 de la mencionada Convocatoria de Ayudas, se dispone la publicación en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia y en la página Web "dipujaen.es" de la relación de solicitudes susceptibles de ser subsanadas para poder optar a la ayuda instada.

Listado de subsanaciones:

EXpte.	NOMBRE	DNI	REQUISITO	DOCUMENTACIÓN A APORTAR
2018/000001247	LINDES TRILLO PEDRO DAVID	26500909-X	Anexo II Titulación exigida	<ul style="list-style-type: none"> El anexo II no está correctamente relleno: los conceptos coinciden y los importes totales de gastos e ingresos deben coincidir. Falta. No es suficiente el pago de tasas presentado en 2014.
2018/000001631	MANRIQUE LARA MARIA ESPERANZA	26254582-J	Identificación	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia DNI
2018/000001798	CASAS MORILLO MARIA DEL CARMEN	77357929-M	Otras subvenciones	<ul style="list-style-type: none"> Solicitud y Resolución de concesión de la ayuda del IAJ
2018/000002350	MARIN RUIZ MARIA JOSE	75121849-P	Empadronamiento Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de empadronamiento. Mayor información sobre el concepto controlador acústico.
2018/000002381	RAYA GARCIA ISABEL MARIA	75113737-S	Anexo IV	<ul style="list-style-type: none"> Deberá aportar la resolución de concesión de la Consejería de Agricultura.
2018/000002382	GALIANO MARTINEZ CRISTOBAL JESUS	26044638-J	Titulación Actividad económica Condiciones beneficiario conforme al art. 13. 2 Ley 38/2003	<ul style="list-style-type: none"> Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida. Informe de vida laboral actualizado. Certificado de estar al corriente en sus obligaciones tributarias con la AEAT
2018/000002523	MUÑOZ PULIDO ALMUDENA	75935561-A	Anexo II Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> Conceptos de gasto no subvencionables Certificado de empadronamiento. El presentado no está firmado
2018/000002530	LUCENA PRADOS MIGUEL ANGEL	26505657-C	Anexo II Titulación	<ul style="list-style-type: none"> Incluye conceptos no subvencionables. IVA no subvencionable. Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida.
2018/000002802	GARRIDO PARRA MANUELA	26257427-Y	Anexo I Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Falta firma Incluye conceptos no subvencionables. Cartelería.
2018/000002835	FAINCE INDUSTRIAL ANDALUCIA SOCIEDAD LIM ITADA	B-23787633-	Titulación exigida Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> Deberán aportar títulos o certificados que acrediten la titulación exigida de al menos 2 de los socios. Certificado de empadronamiento. Uno de los que presenta no informa sobre la fecha de alta.
2018/000002923	SANCHEZ PEREA CANDELARIA	77363685-B	Anexo II Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	<ul style="list-style-type: none"> Incluye conceptos no subvencionables. IVA no subvencionable facturas mobiliario Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta.
2018/000002970	FERNANDEZ CARRASCO MARIA	77375542-T	Anexo II Anexo IV	<ul style="list-style-type: none"> Incluye conceptos no subvencionables. No se considera maquinaria Deberá aportar el plan financiero presentado a la Consejería de Agricultura
2018/000002973	PEREZ MARTINEZ VICTOR	77342502-B	Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta. Modelo 36/37 donde figure su alta en actividades económicas

2018/000002976	HURTADO FERNANDEZ ANTONIO	48600859-L	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Incluye conceptos no subvencionables. No se considera mobiliario parte de la inversión presupuestada
2018/000002977	ORTIZ RODRIGUEZ ANGELA MARIA	26050513-T	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> La documentación presentada de gastos no coincide con el plan financiero.
2018/000002992	NETON SOFTWARE SLU	B-23787716	Empadronamiento Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de empadronamiento. Presenta certificado de convivencia. Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta. Informe de vida laboral actualizado.
2018/000002997	COLLADO MONTENEGRO ABOGADOS SOCIEDAD LIMITADA PROFESIONAL	B-23787138	Empadronamiento Titulación exigida Anexos I a VI Identificación socios. Otras subvenciones Otros requisitos	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de empadronamiento socio menor de 35 años. Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida del socio menor de 35 años. Deberán de presentarse de nuevo firmados digitalmente. Fotocopia DNI segundo socio. Copia del expediente solicitado de ayuda a ADSUR, Certificado de estar al corriente en la Seguridad Social de ambos socios, o en su caso de aquel que legalmente o estatutariamente le corresponda.
2018/000003020	ORTEGA VEGA MARIA DEL CARMEN	77347183-T	Anexos I a VI	<ul style="list-style-type: none"> Deberá presentarlos de nuevo firmados digitalmente.
2018/000003021	MORAL CASTRO MARIA MAGDALENA	77376143-A	Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad.
2018/000003024	MORENO LEONCIO MARIA JACQUELINE	15513478-R	Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Actividad económica	<ul style="list-style-type: none"> Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta. Informe de vida laboral actualizado. Modelo 36/37 donde figure su alta en actividades económicas
2018/000003027	ASESOIDEA SERVICIOS Y SOLUCIONES EMPRESARIALES SOCIEDAD LIMITADA	B-23780786	Empadronamiento Anexos I a VI Anexo II Alta actividad	<ul style="list-style-type: none"> Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad. Deberá presentarlos de nuevo firmados digitalmente. El total de gastos debe de coincidir con los ingresos. Informe de Vida laboral actualizado.

2018/000003209	PEREZ CUENCA GONZALO	26052117-V	Anexo II Empadronamiento Titulación exigida	<ul style="list-style-type: none"> Anexo II. El total de gastos debe de coincidir con los ingresos. Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad. Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida. Las titulaciones obtenidas en el extranjero deberán justificarse con la documentación que acredite su homologación por el Ministerio competente en la materia.
2018/000003210	MILLA HERRERO FRANCISCO JAVIER	77352950-V	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Presenta gastos no subvencionables: Los gastos planteados de maquinaria no se computan como tal.
2018/000003211	MOLINA RIVILLAS MARIA	52559579-W	Anexo IV	<ul style="list-style-type: none"> Copia del expediente solicitado de ayuda y situación actual.
2018/000003216	LUQUE ANGUIITA CRISTINA	77343784-M	Anexo II y Anexo VI	<ul style="list-style-type: none"> Deberá presentarlos de nuevo firmados.
2018/000003218	GONZALEZ PEREZ MARIA ANGUSTIAS	77345790-X	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> Anexo II. Deberá presentarlo de nuevo firmado.
2018/000003220	SUAREZ MACIAS JORGE	76045010-H	Anexo II Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> Anexo II. Deberá presentarlo de nuevo firmado. Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad. Presenta volante.
2018/000003224	MORILLO JIMENEZ SEBASTIAN	77354960-A	Anexo I Anexo II Titulación	<ul style="list-style-type: none"> Anexo I. Deberá presentarlo de nuevo con los importes económicos rellenos. Anexo II. El total de gastos debe de coincidir con los ingresos. Presenta gastos no subvencionables: rótulo y cartel corporativo. Falta. Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida.
2018/000003229	BUENO NIEVES FERNANDO	53590866-S	Anexo II Anexo VI	<ul style="list-style-type: none"> Anexo II. El total de gastos debe de coincidir con los ingresos. Presenta gastos no subvencionables: lonas publicitarias y otros; parte de los equipos de laboratorio tampoco son elegibles, deberá desglosarlo. Falta firma
2018/000003230	SILES FERNANDEZ DAVID	77360177-E	Anexo IV	<ul style="list-style-type: none"> Copia del expediente solicitado de ayuda y situación actual.
2018/000003231	ANGUIANO PACHECO DAVID FRANCISCO	77381273-G	Anexo II Identificación Titulación	<ul style="list-style-type: none"> Anexo II. El total de gastos debe de coincidir con los ingresos. Los ingresos se deben de especificar entre subvención solicitada y recursos propios u otros ingresos. Falta copia DNI Falta. Deberá aportar título o certificado que acredite la titulación exigida.

2018/000003239	GARRIDO ROMERO MIGUEL ANGEL	26045412-M	Actividad económica Alta actividad Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Modelo 36/37 donde figure su alta en actividades económicas. • Informe de Vida laboral actualizado. • Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta. • Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad.
2018/000003269	LEBRON ZAFRA ANTONIO SANTIAGO	75133782-G	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo II. Presenta gastos no subvencionables: vajilla y útiles de cocina (cubiertos, etc.).
2018/000003317	VELASCO GONZALEZ CARMEN	77354809-J	Anexo II	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo II. Presenta gastos no subvencionables,
2018/000003405	RASCON MARTINEZ MARIA EUGENIA	75116325-G	Anexo II Alta Régimen Especial de Trabajadores Autónomos Empadronamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Anexo II. Los conceptos de ingresos no se ajustan al porcentaje de la convocatoria. • Fotocopia modelo alta autónomo o resolución de alta. • Certificado de empadronamiento donde se refleje la antigüedad. <p style="margin-left: 20px;">Presenta volante.</p>
2018/000003587	GRABOWSKI MARCIN MATEUSZ	Y-3275591-Z	Anexo IV	Copia del expediente solicitado de ayuda concedida y resolución de concesión.

Se recuerda a todos los solicitantes la obligación de comunicar al órgano concedente, a través del Anexo IV, las subvenciones que para la misma finalidad hubiere solicitado, así como las subvenciones concedidas que fueran incompatibles para dicha finalidad. De obtenerse dichas subvenciones en un momento posterior al acto de otorgamiento, la comunicación habrá de hacerse tan pronto como se conozca y, en todo caso, con anterioridad a la justificación de la aplicación dada a los fondos recibidos. Para ello, se deberá aportar el Anexo IV de la convocatoria actualizado, junto con la copia de la solicitud presentada o, en caso de estar concedidas, las resoluciones de concesión correspondientes.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Jaén, a 24 de Agosto de 2018.- El Diputado-Delegado del Área de Empleo (P.D. Resol. núm. 743, de 07/07/15),
MANUEL HUESO MURILLO.